



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

7L/CD-0035-. Expediente de Diputado de D. Luis Sanz Alonso. Luis Sanz Alonso.	922
7L/CD-0036-. Expediente de Diputada de D. ^a Raquel Sáenz Blanco. Raquel Sáenz Blanco.	922
7L/CD-0037-. Expediente de Diputada de D. ^a María Esther Agustín Sacristán. María Esther Agustín Sacristán.	922
7L/CD-0038-. Expediente de Diputado de D. Valentín Jiménez Ezquerro. Valentín Jiménez Ezquerro.	923

**ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA
CONDICIÓN DE DIPUTADO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CD-0035 - 0703833-.

Autor: Luis Sanz Alonso.

**4.1. Expediente de Diputado de D. Luis Sanz
Alonso.****ACUERDO:**

La Mesa, considerando cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en el artículo 10 del Reglamento, toma conocimiento de que el Diputado de referencia ha adquirido la plena condición de Diputado con efectos de 17 de octubre de 2008, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CD-0036 - 0703834-.

Autor: Raquel Sáenz Blanco.

**4.2. Expediente de Diputada de D.^a Raquel Sáenz
Blanco.****ACUERDO:**

La Mesa, considerando cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en el artículo 10 del Reglamento, toma conocimiento de que la Diputada de referencia ha adquirido la plena condición de Diputada con efectos de 7 de octubre de 2008, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CD-0037 - 0703835-.

Autor: María Esther Agustín Sacristán.

**4.3. Expediente de Diputada de D.^a María Esther
Agustín Sacristán.****ACUERDO:**

La Mesa, considerando cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en el artículo 10 del Reglamento, toma conocimiento de que la Diputada de refe-

rencia ha adquirido la plena condición de Diputada con efectos de 17 de octubre de 2008, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CD-0038 - 0703836-.

Autor: Valentín Jiménez Ezquerro.

4.4. Expediente de Diputado de D. Valentín Jiménez Ezquerro.

ACUERDO:

La Mesa, considerando cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en el artículo 10 del Reglamento, toma conocimiento de que el Diputado de referencia ha adquirido la plena condición de Diputado con efectos de 17 de octubre de 2008, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.